

DIARIO



DE REUS

DE AVISOS

Y NOTICIAS

FUNDADO EN 1859

DIRECTOR: José Domenech Grau

Redacción y Administración: Plaza de la Constitución, CORRESPONSAL en París M. Lorette, Rue Caumartin, 61

Numero suelto 5 céntimos

FARMACIA

SERRA

Abierta toda la noche

12 ANOS

de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el

Jarabe Serra

es el mejor remedio para combatir, por crónica y rebelde que sea, toda clase de

TOS

LA QUE PAGA MAS CONTRIBUCION DE LA provincia.

CONFITES CARPA

Unico remedio seguro que en 12 horas cura la

20.000

frascos vendidos la anterior temporada y la fama que han alcanzado, es un éxito que ningún otro remedio ha podido conseguir. No contienen opio ni morfina.

TOS

Depósito general:

Gran Farmacia CARPA

Plaza Prim número 1 y arrabal Santa Ana, 2

ABIERTA TODA LA NOCHE

La primera y única de estaciudad que sus productos han sido premiados en varias Exposiciones con

venta al detall: 2 pesetas frasco en todas las farmacias acreditadas de España, Cuba y Filipinas.

Medalla de oro y diploma de honor

AGRICULTORES!

Si quereis ver coronados vuestros esfuerzos obteniendo buenas cosechas, usad siempre los acreditados

GUANOS FENIX y PROVIDENCIA, de GARRIGA HNOS. Y AGELL SANS (BARCELONA)

Representante en Reus: ANTONIO GINESTA, San Vicente Alegre, núm. 47, 2.

LA ELECTRA REUSENSE

SUMINISTRO DE FUERZA CON

Electro-Motor.

Esta Sociedad suministrará fuerza motriz con Electro-Motores á los Industriales que lo soliciten. Los Motores de corriente continua á la vez que extraordinarias condiciones de economía en el COSTE DE COMPRA y CONSUMO, reúnen las de MARCHA SILENCIOSA, gran limpieza, espacio reducido y facilísimo manejo, ventajas difíciles de obtener con otros sistemas. Tienen marcha sencillamente variable y con un simple movimiento de palanca se regulan y cambian á voluntad, las velocidades mínima y máxima.

Los gastos de aceite para su engrave y sus desgastes, son tan insignificantes que pueden en realidad considerarse como nulos. En estas oficinas se facilitarán cuanta clase de datos sean necesarios.

Reus 9 Junio 1899
POR LA ELECTRA REUSENSE,
EL DIRECTOR

DOCTOR J. JORDAN

CIRUJANO DENTISTA

Ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, Ex-operador de la casa del Dr. Triviño, de Madrid, etc., etc.

Participa á sus numerosos clientes y al público en general que relacionado con las mejores casas extranjeras, puede ofrecer dientes artificiales á precios ventajosísimos. Para las operaciones Odontológicas que dicho señor practica, cuenta con todos los anestesicos hasta el dia conocidos.

PLAZA DE PRIM, 2, principal

Opera gratis á los pobres. (Teléfono, 37)

DONDE ESTA LA GENTE

Silvela entre Madrid y San Sebastián.
Sagasta en Avila. En el camino de la oposición al poder, siempre ha sido Avila para Sagasta la última estación. Eso dicen sus correligionarios.
Pi y Margall en su casa. Está bien.
Azcarate en León. Viento fresco.
Romero Robledo en Antequera. Por allí sale el sol cuando menos se piensa.
Eso dicen sus amigos.
Gamazo en Reinosa, hasta octubre.
Muro, en Valladolid.
Maura en Santander, oyendo al mar;

que tambien es un gran orador en las tempestades.
Weyler sale para San Quintín, una hermosa finca de recreo.
Moret atraviesa el Pirineo de la mano de Aguilera, que no se ha movido de la calle de San Sebastián.
Canalejas camino de Cartagena. Va á presidir juegos florales. Un parentesco literario.
Gullón en Irún. Sobre el mar y junto al mar. «Al ver en la inmensa llanura del mar.» (Marina).
Vega Armijo y Montero Ríos en Galicia. Muy acerca; pero muy lejos al mismo tiempo.
López Domínguez disponiéndose pa-

ra ir á Francia. La mitad de su partido, Portuondo, se queda en Madrid. La otra mitad, Bernabé Dávila, se va á Málaga.
León y Castillo se aproxima á la frontera. Veraneará en Anglet, y lo podrá oír desde San Sebastián.
Tetuan en Guipúzcoa. Nos referimos al duque, porque Tetuan ya sabemos que está en Marruecos.
Sánchez Bustillo en candidatura. Entretanto, en Puente Viego.
Puigcerver en Biarritz, mirando al partido y lavándose las manos.
Polavieja en la Bourboule, mientras aquí reorganizan los servicios.
Salmerón sale para el Norte, y agradece á sus correligionarios.
Durán y Bas saldrá para Barcelona; despues saldrá para el Tribunal Supremo con un discurso; y luego saldrá de los Códigos con mas reformas. No se sabe si piensa salir del ministerio.
Villaverde á Zaldívar, mas pronto de lo que se dice. A escape; volando.
Nuñez de Arce en el Banco Hipotecario. Casa de salud.
Pidal en Mondariz. Congreso de banqueros.
Dato en el telégrafo.
Y Martínez Campos con la reina.
Resumen, que vamos á pasar el mes de agosto sin que veamos tres personajes juntos; ni tres hombres grandes

conformes en hacer la misma vida; ni tres sujetos ilustres entendidos á diario.

De la misma manera hemos pasado el invierno.

Para el otoño anuncian vida nueva.

El presidente del Consejo de ministros acaba de decir en la corte que no habrá cosa política que comentar este verano.

Opondríamos varias excepciones; pero nos limitamos á dos preguntas:

¿Cree el señor Silvela que cerrado el Congreso, callarán los personajes?—No lo cree.

¿Cree el presidente del Consejo de ministros que no se hablará de crisis, á que no podrá venir la modificación ministerial con las primeras brisas otoñales?

Pues nosotros creemos que tampoco lo cree.

REGRESO DE TETUAN

Declaraciones

Despachos recibidos de San Sebastián, dicen que el duque de Tetuan ha hecho las siguientes declaraciones:

Me sorprende mucho, dijo, que se conceda tanto interés á su viaje, cuando ya he manifestado que solo vengo dispuesto á descansar.

Si es posible, despues de saludar á Su Majestad la Reina Regente, saldrá mañana, sin ver al general Martínez Campos, en dirección á Madrid, con objeto de preparar mi viaje á Cestona, donde pienso ir despues del día 15.

El duque de Tetuan ha rechazado el rumor que ha circulado últimamente de que hubiese contribuido á los éxitos ni á los fracasos del señor Silvela.

No quiero ni gloria ni responsabilidad, ha dicho.

Mi actitud es expectante. Solo por amor á mi patria prestaré apoyo á todos los Gobiernos.

Por la misma razón, mis servicios en La Haya no los hubiera negado á ninguna situación.

Ni me aproximo, ni me sumo á nadie; siendo mi posición de absoluta independencia.

Los que supongan que existe otro género de inteligencias entre el señor Silvela y yo, están completamente equivocados.

Comentando las afirmaciones hechas por el señor Silvela sobre nuestra situación económica, ha manifestado que en el extranjero se conoce perfectamente nuestra situación financiera.

Como añadiera el duque de Tetuan que fuera de España solo hay para nosotros compasión verdaderamente humillante, no creemos que sea aventurado deducir de estas manifestaciones que el duque no tiene gran fe en los éxitos tan paladinamente proclamados por el señor Silvela.

El duque de Tetuan viene tristemente impresionado por el mezquino concepto en que se tiene á España en el extranjero despues de perdido nuestro heroísmo secular.

Tiene el duque gran fe en las virtudes del país para que éste se regenere, y confía en las fuerzas de la nación, porque él dijo que no es pesimista, ya que el sombrar pesimismo es siempre precursor de un fracaso.

Cree pueril la idea que algunos silvelistas tienen de que el general Polavieja ha renunciado á su significación independiente, pues no obstante las ambiguas declaraciones hechas por el ministro de la Guerra, lo cierto es que éste no ha abandonado su bandera delante del jefe del Gobierno y por consiguiente no cabe duda alguna de que la mantiene en toda su integridad.

Respecto al general Weyler no cree que por su posición ni por su elevada gerarquía que ocupa, extreme ciertas notas.

El duque de Tetuan en este punto ha recordado la revolución de 1869, diciendo que no hubiera ocurrido si no hubiera sido desterrado á Canarias el general Serrano.

Recordó el duque que el general Serrano, decía á sus amigos:

«No me habéis de conjuras, decidme cuantos somos, con quienes contamos y entonces veré si conviene montar á caballo.»

Lo mas importante del resultado de la conferencia de la Haya es, segun manifestaciones que ha hecho, la creación de un Tribunal de arbitraje y de la comisión investigadora.

No cree el duque que haya peligro en la cuestión carlista.

En este punto tiene el mismo optimismo que el Gobierno.

Tampoco cree que sea asunto de di-

ficil solución el de los prisioneros de Filipinas.

Afirma que los tagalos en general no maltratan á los cautivos, habiéndose dado el caso de mostrarse caritativos y clementes con nuestros prisioneros un cabeçilla á quien los españoles habian fusilado un hijo.

Recordó otro hecho para demostrar los equivocados informes que llegan hasta aquí: Un fraile, en perfecto estado de salud, leyó en la prensa de Madrid que habia sido sometido á martirios, clavándole en una cruz.

El duque de Tetuán tuvo frases de respecto para la Reina, de cuyo prestigio en el extranjero hablo extensamente.

Extranjero

Inglaterra y el Transvaal

Chamberlain es el mismo diablo! Así lo dicen y lo proclaman á los cuatro vientos todos los ingleses que no han perdido aun la serenidad, ante el espejismo de una nueva aventura colonial que ellos se prometen muy provechosa.

Y aunque parezca lo contrario, sobre todo por lo que se lee en ciertos papeles, en Inglaterra son muchísimos todavía los que combaten la tendencia «jingoista» y que miran con muy fundado recelo la peligrosa senda que á la nación quieren hacer seguir Chamberlain y los que con él andan.

Esto se debe á que no ha podido aun entrar en la mollera de muchos ingleses la razón de las «razones» que se hacen y, aun menos, de las que se quieren hacer con la noble república transvalina. Pero ya es cosa muy sabida que en un país son siempre los que más gritan, aunque sean muy pocos, aquellos que tienen razón.

Mas lo peor aquí no es esto, sino que ya no está solo en Chamberlain, ya se ha puesto á su lado al Gobierno, el mismísimo Gobierno, aquel lord Salisbury que preside, el lord Salisbury que tantas y tantas veces, antes de ahora, ha desmentido y hecho quedar mal ante Europa á su ministro Chamberlain.

Lo que en los primeros momentos, al saber de sopetón la noticia, nos atreviamos apenas á creer, ha resultado exacto en todos sus puntos, el Gabinete Salisbury marcha de acuerdo con el «colonial ministro». Y siendo esto así ya puede darse por perdida, ó poco menos, la república del Transvaal, que con tanta valentía y tanta nobleza de alma ha defendido su independencia contra las capciosidades y desleales ataques de la política británica, resultando al fin seguramente inútiles toda la habilidad y toda la entereza del incomparable Krüger.

No por sí mismo, sino por ajena boca ha hablado nuevamente el primer ministro de la Reina, con el excelente propósito sin duda de destruir para siempre la menor ambigüedad que pudiese surgir hoy ó mañana acerca de tan delicado asunto. En un discurso que ha pronunciado Balfour, cercano pariente y en ocasiones solemnes portavoz del marqués de Salisbury, ha dicho tanto y tan claro que ni á los mas impertinentes optimistas puede quedar la menor esperanza ni la mas pequeña duda acerca de los propósitos del Gobierno.

Para que lo entendiera así todo el mundo, Balfour repitió aquella frase de Salisbury: «Hemos puesto la mano en el arado: ya no la quitaremos, hasta dejar abierto el surco.»

Mas claro ni el agua; falta solo que las circunstancias ayuden lo suficiente á la desmedida ambición británica.

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL del día 3 de Agosto de 1899.

Nacimientos: Isidro Gubells Poca, de Isidro y Maria.—Maria Espinós Sotorra, de Emilio y Gertrudis. Matrimonios: Ninguno. Denuncias: Ninguna.

LO DEL PACTO

Con un retraso que no nos explicamos, hemos recibido la siguiente carta del diputado polaviejista señor Ferrer y Vidal:

Puigcerdá 29 julio.

Señor Director de «La Correspondencia de España»:

Muy señor mio: Enterado de la nota oficiosa que el diario de su digna dirección publica en su número correspondiente al día de ayer, segando que hubiese pacto alguno entre los señores Polavieja y Silvela antes de la formación del actual gabinete, que tuviese por base el establecimiento de un concierto económico con la Diputación provincial de Barcelona, y pretendiendo con ella desautorizar el acuerdo que la junta regional de Cataluña (adherida al programa del general Polavieja) tomó en su última sesión, que tuve el honor de presidir, he de manifestar á usted que los ministeriales que tal nieguen están muy poco enterados, pues antes de la formación del actual gabinete hubo negociaciones que cristalizaron en pactos, pactos que para evitar pudieran olvidarse, se escribieron, cabiéndome la honra de guardar dicho escrito en el archivo de la junta regional. Para mas detalles pueden dirigirse esos ministeriales que no se enteraron á los señores don Juan Sallarés y Pía, don Mariano Vilallonga y de Ibarra y don Santiago Mataix.

Como no me propongo mas que afirmar una verdad, pongo aquí punto final, en la esperanza de que no volverán esos señores ministeriales á poner en duda lo que la junta regional afirma, cuando no por otra cosa, por agradecimiento, pues sin aquellos pactos no hubiera habido situación Silvela.

Pasado el verano no faltará, probable y desgraciadamente, ocasión de volver sobre este asunto, que ahora sería del todo inoportuno plantear.

Autorizándole para hacer de esta carta el uso que estime conveniente, me ofrezco de usted, con la mayor consideración, affmo. s. s. q. b. s. m.,

Luis Ferrer Vidal.

Ni podemos ni debemos abandonar nuestras afirmaciones, aún enfrente de las del señor Ferrer y Vidal.

Con tal seguridad y expresión tan rotunda negaron los importantes ministeriales á que aludimos la existencia entre los señores Silvela y Polavieja del pacto referente al establecimiento de un concierto económico con la Diputación provincial de Barcelona, que aun hallándose ausentes y sin consultarlos de nuevo, nos creemos autorizados para insistir en aquella aseveración.

Dispénsenos el señor Ferrer y Vidal: no ponemos en duda su honrada palabra, pero debemos atenernos por ahora á la de los autorizados ministeriales que nos informaron.

Tampoco debe molestarse el señor Ferrer y Vidal por que le digamos que no puede asegurarse tan fácilmente, como lo hace, que sin aquellos pactos no hubiera habido situación Silvela.

Aparte de que la hay, y esto es suficiente demostración, acaso no tarden otros hechos en dar al señor Ferrer negaciones más absolutas y evidentes.

(La Correspondencia de España).

Los memoriales del hombre

A los veinte años

¡Me han salido divinos! no vuelvo á hacer yo versos mejores. Sobre todo esta imagen comparándola con el ave que tiene su primer vuelo, es de primera. ¡Que demonio! ¡Conmigo mismo ya puedo hablar con un poquito de franqueza y elogiarme lo que merezca elogio!

La verdad es que ella resulta tal como la describe. Mi pluma es sincera. Se limita á copiar. ¡Que líneas y que ojos! ¡Y estúdiela usted luego teniendo siempre ante las mias aquellas miradas llenas de apasionamiento, que revelan un corazón tiernísimo! ¡Vamos! Yo no puedo soportar sus pupilas sereno. Hay en su fondo una pureza que me impulsa á postrarme de rodillas.

Mañana mismo en la tertulia me de-

claro. Le pediré los «valse» de «Coppelia», que se sabe de memoria, y mientras toca se lo digo, la digo que estoy loco por ella; que no vivo desde que la conocí. Y si admite mi cariño, á trabajar sin descanso, á concluir mi carrera y á casarme!

¡Dios mio, tú que ves mis honrados propósitos y la castidad de mis efectos, haz que no me rechace, que me diga que sí!

A los treinta y ocho años

Necesité á la fuerza esos diez mil duros; sino Rita es capaz de cumplir su promesa y dejarme por el vizconde. Bien claro me lo ha dicho.—Para volver á la probeza no le pegue yo un puntapié á la reputación. Yo no puedo vivir sin el coche, sin los trajes, sin la buena mesa, sin el verano; si tu no puedes costearme ya esos lujos, lo siento, hijo pero por fortuna no eres el único en el mundo. Si tú continúas como hasta aquí, primero eres tú. Sobre que te conozco te quiero. Pero á pan y cebolla nada.

Por supuesto que soy un miserable, con una voluntad de cristal. Ese cinismo merecía una botetada. Sabe que me he arruinado por ella, y despues que me ha sacado hasta el último real me despide. Pero es inútil. No puedo romper esos lazos. ¡Que lazos! Este grillete. La adoro, le adoro como un colegial; y me fascina y me horripila la idea de que sea de otro.

¿Y qué hacer? los amigos molestados ya, cuenta corriente con todos los usuarios... ¿De donde sacó los diez mil duros? ¡Si saliera premiado ese billete de lotería! ¡Dios mio haz que caiga el gordo por piedad!

A los cincuenta y cinco

Estoy que no vivo con esa alarma continua. La idea de que pudiera venir una baja repentinamente me anonada.

Es mi última jugada. Si me sale bien llevo á cabo mi proyecto. Dos casitas en Madrid. Aunque la renta de la propiedad inmueble se halla por los suelos, todavía dan dos buenas casitas. Compró luego al conde por cuatro cuartos su hotel de junto al mar para los veranos. Está arruinado, necesita dinero y me lo venderá en el precio que se me antoje. Continuaré prestando por bajo de cuerda, y á divertirme y á gozar lo que pueda. Sobre todo, basta de trabajos y cavilaciones. Hora es que solo piense en disfrutar.

Voy á ver la cotización de hoy. Me tiembla el pulso y no me atrevo á mirar el periódico. Las últimas del Bolsín de anoche eran espantosas. ¡Dónde he puesto mis anteojos? ¡Dios mio, no permitas esa baja que sería mi ruina!

A los sesenta

—¡Parece imposible que se pueda sufrir lo que yo sufro! El estómago perdido, las fuerzas exhaustas. Todas las noches, sin dormir, en un prolongado acceso de tos. Y luego ¿para qué? ¡Qué espero yo en este mundo? La felicidad es para mí un oasis; el mañana no me ofrece ya nada. Sería preferible morirse y de una vez descansar.

—¡Qué malo me pongo! ¡Dónde está el botón del timbre? ¡Dios mio! ¡Vida, más vida aún!!

ALFONSO PEREZ NIEVA.

Administración de Correos

REUS

Por acuerdo del Ilmo. señor Director general de Correos y Telégrafos se convoca á concurso á los propietarios de fincas urbanas de Reus que quieran ceder en arriendo local suficiente para instalar por término de cuatro años las oficinas de Correos de dicho punto con vivienda para el Jefe de las mismas, cuyo concurso se verificará en la «Estafeta de Reus», á los treinta días de publicado este anuncio.

En las proposiciones se ha de hacer constar que las obras de instalación de la oficina han de ser de cuenta de los proponentes, acompañando á las mismas el plano acotado del local que se ofrezca.

Reus 8 Julio de 1899.—El Administrador, Lucio Reso.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—S. Isidoro.

Iglesia de las Carmelitas Descalzas

Continúa en esta iglesia la solemne función de las Cuarenta Horas. Todos los días se pondrá de manifiesto á S. D. M. á las nueve de la misma y á continuación se cantará el oficio. Por la tarde á las seis y media se dirá el Seráfico Trisagio y á las siete se reservará á S. D. M.

SANTOS DE MAÑANA.—Nra. Sra. de las Nieves.

CRONICA LOCAL Y GENERAL EN EL AYUNTAMIENTO.

Sesión de anoche

Principió á las 6 y media bajo la Presidencia del Alcalde señor Font y con asistencia de los concejales señores Pallejá, Massó, Artés, Güell, Vergés, Aguadé, Quer, Mayner, Nongués, Oliva y Amar.

Se leyó y quedó aprobada el acta de la anterior.

Se hizo constar en acta el agradecimiento al concejal señor Vergés por ceder á las Casas de Beneficencia la cantidad de 25 duros de la que debía reintegrarse.

Se leyó una comunicación del Director del Colegio de Internos del Instituto de 2.ª enseñanza don José Ollé, participando que en el mismo se abrirá en breve una Escuela de Comercio y dando cuenta del personal de señores profesores. Se hizo constar también el gusto con que el Municipio se enteraba de tal comunicación.

Pasó á la sección correspondiente una instancia de don Antonio Biebal, en contra de la presentada por varios vecinos del Arrabal alto de Jesús.

Se aprobó el dictamen de Fomento, reformando las condiciones para la subasta del servicio de limpieza pública.

Se leyó el dictamen de la Sección de Fomento referente al proyecto del alumbrado eléctrico por medio de la electricidad en la plaza de la Constitución.

El señor Amar propone que el alumbrado de la plaza de la Constitución continúe iluminada solo con mecheros Auer y sin arcos voltaicos de ningún género.

El señor Pallejá, sostiene el dictamen de Fomento.

Queda aprobado después de un pequeño debate.

Se aprobaron así mismo los dictámenes de la sección de Fomento á las solicitudes de Domingo Sagrañes y don Pedro Marsal y Roig.

Se aprobó la subasta celebrada para el alumbrado eléctrico por medio de 38 lámparas de arco voltaico, á favor de don José Coca Adriá.

Se aprobaron varias cuentas de particulares y terminóse el despacho ordinario.

Se acordó la prolongación de dos minutos en término de Almoester en una extensión de 30 metros cada uno.

Se acordó hacer constar en acta el agradecimiento á don Juan Vilella por el caudal de agua que cede gratuitamente y con el que se aumenta el de que dispone el Municipio.

Acordóse que las secciones de Instrucción pública y Hacienda se ocupen de celebrar el reparto de premios á los alumnos de las escuelas públicas con la mayor brillantez y economía posibles.

El Sr. Alcalde ofreció hacer cumplir el acuerdo de la construcción de las aceras á todos los que no lo han cumplido, si es que hay algunos y el señor Nongués ofreció ocuparse de este asunto en la sesión próxima, respecto á la forma de hacerse efectivo el importe al contratista por el Agente ejecutivo del Municipio.

Se acordó proceder á la rectificación del libro de amillaramiento y apeo, toda vez que, según se consignó, contiene verdaderas enormidades que vienen datando ya de enorme fecha.

Se facultó al señor Alcalde para satisfacer el importe del consumo de electricidad en la plaza de la Constitución algo superior á 500 pesetas anuales.

les interin se llenan los requisitos debidos.

Acordóse así mismo que la sección de Fomento active el expediente para la subasta de los terrenos situados frente el Hospital Civil.

También se acordó que la sección correspondiente estudie si es conveniente suprimir las ferias de Octubre, ó si por el contrario, resultaría mas factible llevarlas á cabo, dándoles el atractivo de unos festejos llamativos y económicos.

A propuesta del señor Aguadé se dieron también algunas explicaciones respecto á la cuestión de aguas, haciendo constar el señor Pallejá la equivocación de un colega local al tratar del asunto partiendo de una base falsa.

Y terminó la sesión á las 8 y cuarto.

Ayer ocurrió un grave motin en la villa de Espiuga de Francolí, originado por la cuestión de consumos.

Desde las primeras horas de la mañana, noticiosos los vecinos de aquella localidad de que se trataba de proceder á los embargos contra los que resultan deudores, dejaron ya de acudir al campo, donde se traslada la mayoría para dedicarse á las labores agrícolas, y formando un compacto grupo en la plaza, inicióse el alboroto, pegando fuego en un carro que en aquella se encontraba para depositar los efectos que fuesen objeto de embargo.

El motin creció en tales términos, que los revoltosos dirigieron en busca del Agente ejecutivo que lo era José Espinós, de Tarragona, el cual fué muerto á puñaladas, según se nos dice, costando no poco trabajo evitar que se llegase á la barbarie de mutilar su cadáver.

Dos personas que acompañaban al Agente pudieron librarse de una muerte cierta, gracias á la intervención y amparo de la guardia civil, que supo imponerse á los levantiscos.

De esta ciudad salieron, según noticias, varias parejas de la benemérita, dirigiéndose á Espiuga de Francolí.

Ayer mañana, en el expreso de Madrid, pasó por esta ciudad, dirigiéndose á Barcelona, el Excmo. señor ministro de Gracia y Justicia, siendo saludado en la estación por los señores Alcalde, Juez de 1.ª instancia y Comandante militar, lo propio que por varios señores concejales, el señor decano del Colegio de Abogados don Bernardo Torroja, unido al señor Durán y Bas, por lazos de antigua amistad, y buen número de particulares, con todos los cuales estuvo muy deferente el señor ministro.

En el mismo tren viajaban el Capitán general del Principado, don Eulogio Despujol, conde Caspe, el cual regresaba de los baños de Panticosa y el teniente general don Valeriano Weyler, marqués de Tenerife, quien se propone pasar una temporada en sus posesiones de San Quintín de Mediona.

Weyler, que vestía de paisano, apeóse del coche breves momentos, saludando al señor ministro y á varios de los que se encontraban en los andenes de la estación.

La policia de Madrid busca á un médico extranjero que se fugó de la fonda en que se hospedaba, dejando abandonados á tres niños de corta edad uno de ellos enfermo y otro tan grave que falleció á las pocas horas de haber marchado su padre.

Esta mañana debe contraer matrimonial enlace nuestro apreciable amigo y compañero en la prensa el director de Las Circunstancias, don Enrique Salvadó con la distinguida señora doña María Pujol Folch.

Deseamos á ambos toda suerte de felicidades.

Ha llegado á Barcelona, el vapor correo de Filipinas «Isla de Luzón», con pasajeros y carga.

Entre los primeros figuran cinco sargentos, un cabo y un soldado licenciados, dos sargentos del ejército y 55 cabos y soldados y un marinero embarcado en Malta, en donde quedó en la anterior expedición.

La función dada anteanoche en el Circo Ecnestre Feijóo vióse favorecida por un lleno completo.

Telegramas

Madrid, 4.

Los desastres de España. Se ha reunido esta mañana el Consejo Supremo de Guerra para terminar sus tareas y dictar sentencia en lo relativo al desastre de Santiago de Cuba.

El general Azcárraga ha dicho al salir que se ultimaba el exámen del asunto, de modo que hoy quedará solucionado.

A las cuatro de la tarde ha vuelto a reunirse el Consejo Supremo para dictar sentencia.

Se ignora á estas horas el fallo del tribunal.

Declaraciones del señor Silvela Madrid, 4.

El señor Silvela ha hecho las siguientes declaraciones:

Ha manifestado en primer lugar que desconoce el texto del discurso que pronunció el gobernador civil de Barcelona en el Ayuntamiento.

Si el señor Sanz Escartín pronunció la palabra «autonomía», dice el jefe del Gobierno, fué en sentido figurado, pues el Gobierno, y así le consta al señor Sanz Escartín, no concederá la autonomía á Cataluña, porque sería una locura.

Refiriéndose á la carta del señor Ferrer y Vidal, ha manifestado el jefe del Gobierno:

El Gobierno jamás ha pactado lo que dice el referido señor.

Tal vez el general Polavieja se comprometió á algo, pero yo, añade el señor Silvela, no he adquirido compromiso alguno.

No he hecho otras promesas que las que hice en el discurso pronunciado en el Círculo Conservador antes de ser poder.

El general Polavieja aceptó mi programa y por lo tanto no caben otras cuestiones.

El Gobierno, sépanlo los amigos del Sr. Ferrer y Vidal, no se ha comprometido en la forma que ellos quieren suponer.

Sobre las declaraciones del duque de Tatuán dice el señor Silvela que son concretas y que le satisfacen.

El gobernador de Barcelona Sus declaraciones Madrid, 4.

Refiriéndose el señor Dato á las manifestaciones del gobernador civil de esa, hechas en el Ayuntamiento, dice que nada encuentra de vituperable en ellas.

La cosa, agrega el ministro de la Gobernación, no tiene nada de particular, pues el señor Sanz Escartín ha hecho las declaraciones que le ha ordenado el Gobierno.

Ha negado el señor Dato que se dieran instrucciones reservadas al gobernador de Barcelona con motivo del viaje del ministro de Gracia y Justicia á Barcelona.

A pesar de ello confiesa el ministro de la Gobernación que comunicó radicales órdenes á las autoridades de esa capital para que reprimiesen con energía las manifestaciones catalanistas.

Declaraciones del general López Domínguez Madrid, 4.

El general López Domínguez, que salió anoche para Biarritz, hizo á un redactor de «El Liberal» las siguientes declaraciones:

Los partidos de la Restauración, dijo, están fracasados, de modo que es indispensable la concentración democrática para fortalecer la unidad nacional.

Entiende Lopez Domínguez que dicha concentración ha de realizarse ante todo el programa de la Asamblea de Zaragoza, en lo referente á las economías, mejora de los servicios y fomento de la riqueza y de la instrucción pública.

Cree el referido general que en dicha concentración pueden entrar hasta los monárquicos si desposeyéndose de mezquinas miras aspiran únicamente á la salvación de la patria.

Imp. C. Ferrando, P. Constitución, 7.

Administración de Consumos

ESTADO de las especies que se han adeudado hoy día de la fecha.

Table with columns: ESPECIES, PTAS., Cs. Includes items like Vino de cosechero, Vinagre, Cerveza, etc.

Recomendaciones

LECHE PURA DE VACA

VACAS SUIZAS Huerto de Pablo Abelló Se vende en la calle 1.ª del Rosario, número 4.

Para vender

Lo está una casa en el pueblo de Argentera, calle Mayor núm. 6, en buenas condiciones para una familia que desee pasar el verano en dicho pueblo. Informán en esta imprenta.

“El Broncista”

CALLE MAYOR NÚMERO 18, REUS Taller especial para la reforma de los aparatos Gas y Petróleo á Electricidad. Construcción de toda clase de aparatos para la Electricidad, Gas, Petróleo y velas.

NODRIZA.

Hace falta una para amamantar dos ó tres veces al día. Darán razón en la administración del DIARIO.

SASTRERIA

CALLE DE SANTA ANA, 4 REUS En esta casa existe un gran surtido de géneros novedad para trajes á medida.

Calle Santa Ana, 4, Reus

Compra y venta de fincas y préstamos con hipoteca. Dirigirse al Agente de Negocios D. Victorino Calero, Arrabal bajo de Jesús, 17, 3.ª, Reus.

tamaño natural, para niño de 7 á 8 años.

LA ELECTRA REUSENSE

Por razones fáciles de comprender, la sociedad «Gas Reusense» acaba de fijar precios inverosímiles al fluido eléctrico, que en plazo más ó menos largo se propone servir á sus futuros abonados.

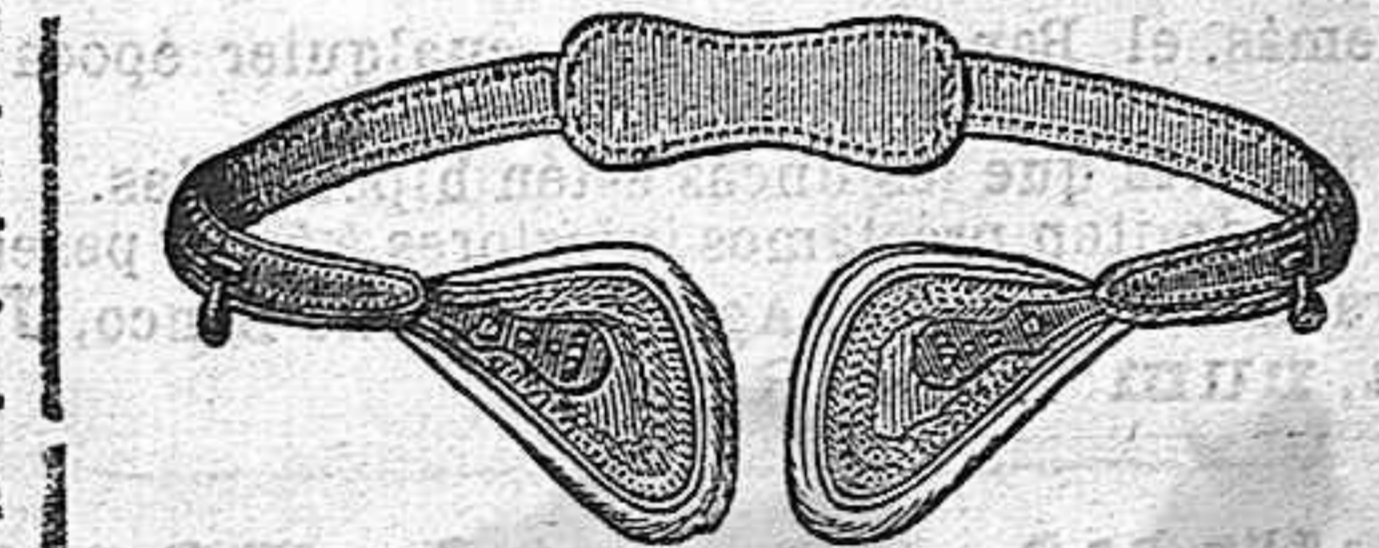
A pesar de que los precios que el «Gas Reusense» fija á su última tarifa son exageradamente bajos «La Electra» los acepta desde luego y en el momento que su contrincante dá un servicio regular de alumbrado eléctrico, nuestra Sociedad establecerá para sus abonados los precios siguientes:

Table with columns: AL MES, PTAS., Cts. Includes items like Una lámpara incandescente de 5 bujías, etc.

En cuanto á las instalaciones se hacen desde hoy en iguales condiciones que la otra empresa.

Con el favor que el público nos dispensa nada tememos; se nos lleva á la lucha, á ella vamos con la tranquilidad del que no la ha provocado debiendo solamente hacer una manifestación: el público hallará siempre en la «Electra-Reusense» la mejor salvaguardia de sus intereses.

Reus 2 Mayo 1899. Por LA ELECTRA-REUSENSE EL DIRECTOR.



A los herniados (TRENCAIS)

Conviene no fiarse de anuncios de relumbrón, en los cuales se promete la curación de las hernias hasta en ancianos de 70 y 80 años, pues lo que con ellos se hace es una explotación infame, ya que los desgraciados que tienen la fatalidad de caer en manos de uno de tantos curanderos de oficio, que pretenden curar lo que ni siquiera conocen, se convencen aunque tardamente de su error, con solo consultar con los señores facultativos.

A evitar estos engaños tienden estas líneas, toda vez que por desgracia existe aun una parte de vulgo que se deja alucinar con el empleo de cuatro frases rimbombantes, lo cual sirve no poco á los intrusos en la curación de hernias, que á veces se dan títulos de inventor, que no prueban en parte alguna, por la razón sencilla de que nada han inventado, como no sea el vivir á costa delo que produce el engaño.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento «La Cruz Roja»; el testimonio de las muchas personas que á ella han acudido y los siete años de práctica en la casa Clauso Hies de Barcelona, son garantías que no olvidará el público.

A las madres

Antes de sacrificar á vuestros hijos con un vendaje sucio, é incómodo y peligroso, consultad con vuestro médico y con seguridad os dirá que para la curación de las hernias de vuestros pequeñuelos, el remedio más pronto, seguro y fácil, cómodo y económico es el bragerito cauti houchcon resorte.

Tirantes Omopláticos para corregir la cargazón de espaldas. Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

JOSE PUJOL cirujano especialista en el tratamiento de las hernias con largos años de práctica en la casa de D. José Clauso Hies de Barcelona.

ESTABLECIMIENTO LA CRUZ ROJA REUS—PLAZA DE PRIM—REUS

SECCION COMERCIAL

BOLSIN DE REUS

Antonio Demestre.—Monterols, 27 Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde,

Table with columns: ANTEAYER, AYER. Includes items like Interior, Orenses, San Juan.

Table with columns: Norte, Francia, Filipinas, etc. Includes exchange rates for various locations.

Cambios corrientes

en el día de ayer dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Table with columns: Londres, Idem, Idem, París, Marsella. Includes exchange rates for London, Paris, and Marsella.

VALORES LOCALES Dinero Papel Op.

Table with columns: Gas Reusense, Industrial Harinera, Banco de Reus, etc. Includes local market values.

J. Marsans Raf.

Representante: JOAQUIN SOCIATS. Reus—calle Sta Ana, 26—Reus

Cierre de la Bolsa de Barcelona á las 4 de la tarde de ayer:

Table with columns: Interior, Exterior, Amortizable, Cubas 86, etc. Includes market closing data for various securities.

GIROS

Table with columns: Paris, Londres. Includes exchange rates for Paris and London.

Se reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y París.

Descuentos de cupones, compra y venta al contado y por cuenta ajena de toda clase de valores; compra de monedas y billetes de todos paises.

PUERTO DE TARRAGONA

Entradas del día 3

De Nueva Orleans y Catiz en 35 ds., vapor Martin Saenz, de 2531 ts., c. F. Mengual, con duelas consignado don José Maria Ricomá.

De Génova y Barcelona en 7 ds., v. Alcira de 650 ts., c. A. Tonda, con efectos, consignado á don Antonio Mas.

De San Carlos de la Rápita en un dia land Teresa, de 30 ts., c. V. Garcia, con efectos, consignado á don Juan Mallol.

De Marsella y Barcelona en 3 dias v. cabo San Antonio, de 1.230 ts., c. U. de la Torre, con tránsito, consignado á don Mariano Peres.

De Barcelona en 6 hs. v. Cifuentes, de 446 ts., c. J. Prida, con tránsito consignado á los señores Hijos de B. Lopez.

Despachadas

Para Barcelona v. Martin Saenz, c. Mengual, con tránsito.

Para Málaga y esc. v. Alcira, c. Tonda, con efectos.

Para Isla Cristina pail Viera y Clavijo; c. Fernandez con efectos.

Para Berdiansk v. Italiano Cavour, capitán Stagno, en lastre.

Para Torredembarra l. Isabel, capitán Guasch, en lastre.

Hubo aplausos para todos los artistas, especialmente para los triples barrietas Costa y Diaz, los cuales realizaron ejercicios arriesgadísimos, con mayor pulcritud, si cabe, que en las anteriores funciones.

Para hoy anuncia la empresa un variado programa, que ha de proporcionarle seguramente otro lleno, como lo tendrá en las dos funciones de mañana.

La empresa realizará durante el mes de Agosto un verdadero ídem, lo cual celebraremos de veras.

La prensa europea, siguiendo la iniciativa de la francesa, colma justamente de elogios la conducta de la vinda del último presidente de la República, M. Félix Faure, por haber ordenado que al formarse el inventario de todos los objetos que durante su presidencia le fueron regalados ó dirigidos por los Soberanos extranjeros, que por su reconocido valor é importancia artística, pueden y deben considerarse, más que como propiedad personal, como regalos hechos indirectamente al pueblo francés, se separen y justiprecien, por ser su anhelo que pasen á los museos y colecciones nacionales.

La Comisión Revisiónista del proceso de Montjuich ha publicado la liquidación de lo recaudado á favor de las víctimas de dicho proceso que asciende á 679 pesetas 79 céntimos, dando también cuenta de los gastos y envío del sobrante á «La Publicidad» para su distribución.

A los que en la presente estación del año abandonan sus casas para ir de veraneo, se les aconseja que dejen en las habitaciones numerosas palanganas, baldes y otros recipientes llenos de agua, con el fin de mantener húmeda la atmósfera y evitar de este modo el incremento de las polillas y de otras clases de insectos.

Ha ingresado en las cárceles de este partido un sugeto llamado Telesforo Arocha Lliso, de 40 años, natural de Málaga, acusado de haber amenazado de muerte á una madre é hija, vecinas de esta ciudad y habitantes en la calle de Martorell, número 8.

Parece que dicho sugeto es tambien autor de una sustracción de ropas perpetrado en San Sadurn de Noya, partido de Vilafranca del Penadés.

A las nueve y media de la mañana de anteayer salió del piso bajo del Palacio de Justicia, donde se hallan instalados los juzgados de instrucción, en Barcelona, un sugeto de unos treinta y cuatro años de edad, alto, rubio, llamado José Pico Perez (a) «Bodeguero», y al que tambien se conocia por «Francés», y era natural de Albacete, vistiendo americana oscura, pantalón claro y sombrero de paja, y dirigiéndose á una pareja de agentes de policia secreta, que vestidos de paisano se hallaban en la parte exterior del edificio, les inspió de palabra. Los agentes intentaron entonces capturarle, y al ver que se acercaban á él, sacó un revólver que llevaba en el bolsillo y lo disparó contra uno de ellos, que cayó al suelo instantáneamente.

El agresor huyó perseguido por el otro agente y varios individuos del resguardo de consumos, que dispararon contra él su revólver, y al llegar á la carretera de San Andrés halléase con una pareja de la guardia municipal montada, que le intimó á que se entregara.

El criminal, lejos de atender la intimación, disparó contra uno de los guardias montados; pero afortunadamente para éste falló el tiro, y viéndose el agresor perseguido de cerca por los agentes de la autoridad apuntóse el revólver á la sien derecha y disparó, cayendo al suelo con el cráneo atravesado.

Publicaciones recibidas.

Se ha publicado el número 32 de la notable revista «Eco de la Moda», edición española de «Le petit echo de la mode» que se publica en París, cuyos dibujos y texto resultan interesantísimos.

El patrón cortado lo forma una blusa.

